



34º Concurso de  
**FOTOGRAFÍA**  
“Jesús y Adán”

Bases resumidas



*Plazo de presentación:  
Del 17 de enero al 4 de febrero*

## Concursantes

Podrán participar en este concurso, de manera individual, jóvenes españoles o residentes en España con NIF o tarjeta de residencia, no profesionales, entre 14 y 30 años.

## Plazo de admisión

El plazo de admisión de las obras será del 17 de enero al 4 de febrero de 2022.

## Inscripción

Las solicitudes de participación, las cuales se podrán descargar en la página web [www.lasrozas.es/juventud/concursos-rozasjoven](http://www.lasrozas.es/juventud/concursos-rozasjoven), irán dirigidas junto con las obras al Centro de la Juventud, ubicado en la Avenida Ntra. Sra. de Retamar 8 (código postal 28232) de Las Rozas, o bien con cita previa presencial dentro del horario fijado en la web, o por correo postal.

También podrán presentarse las solicitudes en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la forma allí prevista.

## Presentación

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres fotografías.

Las fotografías se presentarán sin firma y sin nombre del autor, pero con un título o lema en el dorso, donde además deberá indicarse la orientación (horizontal o vertical).

Cada autor junto con la solicitud entregará un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema o título de las fotografías y en su interior se detallarán los datos personales del artista (nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono y edad), además de una fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI).

## Tema y formato

El tema, la técnica y el diseño de las fotografías serán libres.

Las fotografías deberán presentarse con unas medidas comprendidas entre un mínimo de 20 centímetros para el lado corto y un máximo de 40 centímetros para el largo. En estas medidas deberá estar incluido el margen, si lo hubiera.

Las fotografías deberán ir montadas sobre soporte ligero (cartulina o cartón pluma).

En ningún caso se admitirán fotografías cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento o montadas con materiales que puedan dañar su integridad.

## Premios

Los premios con los que estará dotado el presente concurso son los siguientes:

- Premio a las tres mejores fotos del mismo autor: **500€**
- Premio a la mejor foto: **400€**
- Premio a la mejor foto de autor local: **300€**.

El fallo del jurado se hará público en el momento de la entrega de premios, que será el jueves 22 de febrero de 2022 a las 19:00 h.

Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros.

Las fotografías presentadas no deberán haber sido premiadas en ningún otro concursos o certamen, perdiendo todos los derechos en caso de que la misma obtuviese algún premio.

El autor que haya recibido algún premio en las tres últimas ediciones de este concurso no podrá optar al premio de la categoría por la que fue galardonado en aquella ocasión.

Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles.

Las fotografías ganadoras y las seleccionadas por el jurado se darán a conocer mediante una exposición presencial con fechas y lugar a determinar, siempre que las condiciones sanitarias derivadas del COVID19 lo permitan.

Las fotografías ganadoras serán publicadas en [www.lasrozas.es/juventud/concursos-rozasjoven](http://www.lasrozas.es/juventud/concursos-rozasjoven) donde se podrá visitar una exposición virtual con todas las obras seleccionadas.

Las obras premiadas podrán ser publicadas y/o editadas por el Ayuntamiento de Las Rozas, que podrá hacer uso de ellas según su interés y sin ánimo de lucro.

Las fotografías no seleccionadas para exposición podrán ser retiradas tras el fallo de los premios. Las fotografías seleccionadas para exposición podrán ser retiradas dos días después de la fecha de finalización de la exposición. La organización no se hace responsable de las fotografías una vez transcurrido el plazo de un mes a partir de la finalización de la exposición, procediendo a su destrucción.

La presentación a este concurso implica el conocimiento y la total aceptación de las bases del mismo. **Ver bases completas**